

El Obrero

Número suelto, 15 céntos.

Toda la correspondencia de Redacción dirijase al Director y la de Administración a Jaime Matas, el cual para todos los asuntos administrativos estará en el despacho de la Administración todos los días de 8 y media, a 9 y media noche y las demás horas del día en su domicilio: Calle del REAL-29-Palma.—No se devuelven los originales publicados y no publicados.

Redacción y Administración: Calle María Cristina, (Casa del Pueblo)

AÑO XXVII

NUM. 1.252

Palma de Mallorca 9 de Abril 1926

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 0'50 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'50 ptas. trimestre.—Extranjero, 10'00 ptas. año.—En paquetes, ejemplar 0'08.—Número suelto, 0'15

APARECE LOS VIERNES

Baleares

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

La quiebra del liberalismo

Los espíritus abiertos deploran el estado valetudinario que informa a los hombres del liberalismo, herencia de la revolución francesa, y temen peza la libertad de ese vórtice caótico en el que se van abismando todos los valores pretéritos. Así parecen indicarlo los resultados de las elecciones que en el último quinquenio se han verificado en los distintos países donde las fuerzas se han polarizado en dos partidos opuestos, librándose una batalla feroz hasta que logre uno de ellos la victoria definitiva.

Los polos a que nos referimos son el obrerismo y el conservadurismo.

No necesitamos hacer cábalas para indagar las causas de esta reducción de campos.

Y cuando en los demás pueblos (que no en el nuestro) esos dos poderes se hallaban agarrotados, preséntase plena de vigor una nueva fuerza cuyas exigencias pretenden saltar la meta prefijada por el liberalismo histórico. El proletariado adquiere proporciones desmesuradas, y su capacitación hace palmarlo al antiguo partido avanzado el cumplimiento de su fin y de su misión, otorgándole el honroso retiro.

He aquí porqué el partido liberal tiene que optar por adscribirse al conservador o al obrerista. O, dicho con más propiedad, el programa que lo alentaba carece de objetividad, quedándose a raso de borrega, es ya conservador. Y, como aquellos elementos que él fustigó son valiosos auxiliares de oposición al avance obrero, no tiene más remedio, si se obstina en mantenerse a pie firme en sus primeras posiciones, que rezar el «Yo pecador», abandonar su zahareño gesto inicial y asociarse a sus enemigos tradicionales. Pero si quiere conservar el verdadero liberalismo, caminando con la dinámica de la vida, tiene que dejarse arrastrar por esa nueva fuerza del laborismo pujante.

Esta es la clave explicativa de la quiebra del liberalismo.

Por esto también el pueblo inculto muestra una actitud hostil a las creencias de sus mayores y viene a engrosar el Partido del trabajo, que triunfará indudablemente en cuanto se ilustre un poco y pueda percatarse de su importancia. Bajo cuantos aspectos miremos la cuestión, no podemos menos de ver que el porvenir pertenece al Trabajo; y si los hombres que se reputan liberales no quieren ser zainos a su gloriosa enseña, es menester que no hagan alto en el camino de la evolución social y sigan adelante con las nuevas exigencias que trae la vida misma.

Pararse es morir; vivir es marchar, marchar sin interrupción...

HEADS

Un artículo sobre Gabriel Alomar

Suponemos a los lectores de EL OBRERO al corriente del desdichado asunto de Tresjuncos que ha privado de la libertad, durante doce años, a dos infelices aldeanos, confesos de un crimen que no cometieron. Más que un error judicial, es una revelación, ese caso, de las monstruosidades de nuestras prácticas judiciales. Toda España es Montjuich, exclamó, indignado, Canalejas en sus bueros tiempos de apostolado. Y Montjuich sigue aún proyectando su fatídica sombra sobre nuestras leyes procesales.

Eugenio d'Ors ha publicado, en Valencia, un artículo lamentando la indiferencia de nuestros escritores ante el crimen de la sociedad contra los hombres, en el caso de Tresjuncos. La apreciación injusta de Ors no nos sorprende. Hemos sido fervientes admiradores suyos. Fuimos, tal vez, los primeros que ofrecimos al público de Mallorca las esquisitices de sus primeras glosas que traducidas nos publicaba un periódico ya desaparecido: «La Tarde». Pero toda la admiración que hemos sentido por el glosario literario de Xenius se ha trocado en desprecio por su actuación pública. Políticamente Ors ha sido una verdadera calamidad. Coqueteador con todos los sectores de la opinión según ha convenido a sus miras personales; exhibicionista y ególatra en grado superlativo; celoso de popularidades que él, con su acrobatismo no ha podido jamás conseguir.

Hombres de verdadero valor literario como Ors—Azorín es otro caso—deberían tener el talento de no empañar el brillo de su nombre literario mezclándose en lides para las cuales carecen de condiciones.

Son contados los hombres que sepan guardar ese paralelismo entre su vida pública y su vida literaria. Uno de esos hombres, olvidado intencionadamente por Ors, es Gabriel Alomar. Alomar es el polo opuesto a Ors. Su fuerte personalidad literaria no aparece jamás manchada por titubeos o cabriolas políticas. Es del recio fuste—lo hemos dicho más de una vez—de Pi y Margall. Y su voz profética o de santa indignación brota vibrante de su alma cada vez que presiente extravíos funestos o que llegan a su corazón nuevos dolores.

Mario Aguilar, notable escritor catalanista ha comentado el artículo de Ors y censurado la preferencia de Gabriel Alomar. Como supone Aguilar, Alomar ha cogido de su aljaba las antiguas flechas y ha escrito, al efecto, un admirable artículo «La Obsesión» cuyo optimismo, desgraciadamente no compartimos. España, amigo Alomar, no es Francia. El 90%, el 17 y la vergonzosa y salvaje terapéutica anti-sindicalista han pasado por España sin despertar

apenas emociones, como sobre un país muerto.—J.

He aquí el hermoso artículo de Mario Aguilar:

SAETAS

Eugenio d'Ors ha publicado un artículo que no ha podido aparecer en Barcelona, y que ha dado integro *El Pueblo*, de Valencia, sin duda porque estaba escrito que aquello no se podía escribir para Barcelona. Es un artículo aparentemente descorazonador, aparentemente porque, por fortuna para nosotros, escritores liberales, no ha conseguido Eugenio d'Ors clavar su saeta en lo cierto. Selecciona de menos a un Joaquín Costa—escribe Eugenio d'Ors—o a un Dorado Montero, ante el crimen de la sociedad contra los hombres, que es el error judicial de Belmonte. Los escritores actuales no valemos para el caso. Unamuno, para las cordiales empresas colectivas, siempre ha tenido una típica falta de generosidad. Yo—es decir, Eugenio d'Ors—siento que mi vibración se debilita y sufre desvío ante ciertos grados inferiores de humanidad. «Ni Unamuno, ni yo. Los demás... Todo el resto es literatura.»

Estas cosas, lo repito, no se podían escribir ni en Barcelona ni para Barcelona; porque aquí, mientras él viva y yo viva, la conciencia de Gabriel Alomar será siempre presentada como ejemplo de escritores, cuyo espíritu de justicia se exacerba ante los ingentes casos de errores judiciales o de represalias políticas. Allí, en Mallorca, el gran solitario alza su alma como una antena captadora de todas las ondas justicieras, y desde hace veinte años vive en permanente centinela para gritar su alerta en toda quebrantación del Derecho y a toda acción de la sociedad contra los hombres.

Hace dieciocho años él fué quien elevó a caso social el caso de Rull, y con tal fuerza, que no se consumió su protesta ante la sentencia del que él creía inocente, en un artículo o en un gesto fugaz, sino que propugnó por el indulto, prólogo de la revisión del proceso, con una terquedad que llegó a alzar burlas. Pasó tiempo, y todavía José Carner, en una hora desgraciada, escribió contra Alomar aquel artículo «El de la gorra de Rull», intentando transformar en estigma la cristiana posición de la vindicta, ante el hombre convertido en «bonc emisaire»... Y cuando llegó 1909, nadie, y hubo muchos, protestantes, más por política que por sentimiento, se alzó como él contra el proceso famoso. Ahora, no sabemos si ha vuelto coger de su aljaba las antiguas flechas, pero si un hombre habrá sentido conmovidas sus entrañas ante el error judicial de Belmonte, ese hombre habrá sido Gabriel Alomar.

Los amigos de Alomar sabemos de antemano su reacción ante los episo-

dios nacionales e internacionales, porque jamás se produce en él lo inesperado ni lo ergotizador. Rull, 1909, Cataluña, la guerra, Rusia, Clemenceau, Wilson, la Sociedad de Naciones, el fascismo, la democracia, tal o cual hecho, una ley o un error judicial, hallan a Gabriel Alomar firme en su tradición, sin equívocos filosóficos y sin arrumacos estéticos. Para Alomar, el error judicial de Belmonte constituiría el tema para él inextinguible, porque él ha sido siempre jurado espiritual.

Pero esto puede ser sólo un olvido de Eugenio d'Ors. Su error es otro. Su error es no haber visto que el espíritu, por el demandado, de Joaquín Costa, ha descendido sobre todas las redacciones de España. Tal vez ha faltado el Isaías; pero ¿es que hoy pueden oírse los trenos? La piedad no se ha personalizado, la reivindicación de la inocencia no ha tenido plumas de primera cuota; pero anónimamente, porque la unanimidad del sentimiento excluía el subrayado de la firma, ha venido la exigencia de la justicia, y los Poderes públicos la han atendido. Eugenio d'Ors pide un Voltaire o un Zola, no cayendo en que León Sánchez no es un Calás ni un Dreyfus. Esta vez, Fuente-Ovejuna actuó al revés, en la provincia de Cuenca, y Fuente-Ovejuna, es decir, Todo el Mundo, quiere deshacer el entuerto judicial y el agravio a la conciencia. Por eso, el vindicador público ha sido el periodista, no un hombre.

En cuanto a Unamuno, no olvide Eugenio d'Ors que su saeta ha de traspasar los Pirineos.

Colaboración deplorable de «La Última Hora»

El Viernes de la pasada semana—Viernes Santo—«La Última Hora» después de varios artículos alusivos a la festividad del día, publica en primera página una correspondencia de Madrid firmada por un tal Juan G. de Suaces que no hubiera desentonado en las columnas de «El Debate» pero que, francamente, el diario de la noche debería haberla echado al cesto.

Luego de arremeter contra el *parlamentarismo destructor* y el *democratismo suicida* de la vecina república, se encara, el mentado colaborador reaccionario, con la Asociación Internacional para la lucha contra el bolchevismo y he aquí el *piadoso y cristiano* consejo que se le ocurre al Sr. Suaces: «Los rayos de los cañones y el rullar de las bayonetas han de ser, y no otras, las mechas eficaces y sangrientas que enciendan sobre un pedestal de cadáveres, las lámparas de la civilización en las tinieblas sombrías de la barbarie comunista rusa».

Esos artículos, de cursi literatura y anti-liberales en grado sumo, hacen poco honor a quien los escribe y poco dicen en favor de los sentimientos democráticos de que blasona, de vez en cuando, el diario de la noche.

DIGNIDAD

*¿Insistes en llamar? ¡Despierta, necio!
Esa puerta, de estúpida nobleza,
jamás se te abrirá; sólo desprecio
le inspira al potentado la pobreza.*

*Miráte recoger sus ropas finas
al ver tus vestiduras andrajosas.
Perdónale; no sabe que hay espinas
en el rosal que siempre le da rosas.*

*Suplicante, jamás tiendas tus manos
a los ricos; acude a tus hermanos,
los humildes, los parias del destino...*

*¡Antes que recibir por un pedazo
de pan un vergonzoso latigazo,
prefiere morir de hambre en el camino!*

Claudio Gutiérrez Marín

Justicia y Organización

Los que amen verdaderamente a la organización de los trabajadores han de procurar siempre identificarla con la justicia. Nuestra organización se ha de distinguir de todas las de la burguesía en que en ella se salve siempre, y sobre todo, el principio de justicia.

En nuestra organización la justicia lo es todo; lo tiene que ser todo. La justicia sobre todas las cosas.

A la justicia hay que atender más que al número; más que a la caja; más que al poderío; más que a todo. Nuestras organizaciones, si no tienen la norma firme de la justicia, pierden toda su virtud.

Traiciona la organización quien pretende engrandecerla por medios que no sean nobles y justos. La traiciona porque desatiende sus principios de justicia. No defiende la organización quien por temor a un desgarramiento o escisión pasa por cosas injustas a sabiendas de que lo son. No defiende la organización quien en casos de litigios o de conflictos da la razón a los fuertes contra los débiles, sin otra razón que el temor al fuerte. No. Nuestra organización ha de ser justa o no ha de ser. Nuestra organización, que viene a realizar una revolución contra tanta injusticia secular como la agobia, ha de tener sumo cuidado para no contagiarse del ambiente en que se desarrolla, creándose para ella un ambiente propio: el ambiente de la justicia. Porque si no hemos de seguir, absolutamente, a la justicia, es mejor que no gastemos nuestras energías en una organización que no había de sustituir nada de lo existente. Porque si no cuidamos de que en todos nuestros actos y resoluciones resplandezca el principio de justicia, no nos distinguiremos de los prevaricadores de la burguesía.

Nunca debemos desear salvar la organización a costa de la justicia. Al contrario; hagamos lo justo, aunque peligre la organización. Las organizaciones que se salvan sin observar la justicia dejan de cumplir el programa que se proponen y abandonan sus objetivos.

Por haberse impuesto la iglesia por el hierro y por el fuego ha dejado en olvido su objetivo principal: la paz entre los humanos. Por haberse separado de los principios de la justicia y no evolucionar simultáneamente al concepto de sus normas han envejecido los imperios; se han desmoronado las monarquías y se han ensangrentado los pueblos bajo las iras del progreso, que no es otra cosa que la justicia. La justicia. Siempre la

justicia. A su solo enunciado se inflama el pecho de pasiones nobles y se ponen los nervios a la tensión de la heroicidad. Tras la bandera que simboliza la justicia iremos hasta donde sea necesario, pero si un sentimiento íntimo y secreto nos dice que no lleva de justo más que el mote, nos faltará valor para las más fáciles empresas.

¡Que la justicia sea nuestro norte!
¡Que nada nos desvíe de ella!

Feliciano Martín

Para los aserradores

Compañeros: Primeramente me dirijo a vosotros los no asociados para decir que con vuestra pasividad e indiferencia no hacéis más que imposibilitar la vida de vuestro Sindicato manteniéndolo en un estado de impotencia del que se aprovechan nuestros patronos para explotarnos a sus anchas y hacernos trabajar más horas de las que marca la ley. Muchos son ya los aserradores que no disfrutan la jornada de ocho horas, trabajando nueve por culpa suya, por no estar asociados o por no haber sabido defender con entereza esa gran conquista obrera cuando el patrono ha intentado arrebatársela.

Durante el conflicto textil se dió el caso bochornoso de que mientras en la fábrica la hilandera todo el personal estaba luchando por conquistar la jornada de ocho horas, los aserradores de dicha fábrica trabajaban jornadas interminables. ¿No es este un caso revelador de una inconciencia y de una falta de sentido ético-sindical verdaderamente deplorable? Si que lo es, y nuestro Sindicato debe hacer cuanto sepa y pueda para que no vuelva a suceder, y el mejor modo de conseguirlo será haciendo intensa propaganda a los aserradores sobre los principios de asociación y solidaridad, dándoles conciencia de clase y educación sindical para que en todo momento sientan el estímulo de estar asociados y de practicar como es debido los deberes de compañerismo.

Y a propósito de esto: ¿Por qué causa nuestro Sindicato «Unión de Aserradores» no pertenece a la Unión General de Trabajadores de Baleares? No lo comprendo, no se porque ha de querer vivir sola, sin aquel ambiente solidario que emana del vivir federativamente y que tan buenos resultados prácticos ha dado en el último conflicto textil, del que deberíamos aprender mucho los obreros todos y principalmente los aserradores, que acaso somos los únicos de la Casa del Pueblo que no hemos sabido responder decorosamente al llamamiento de solidaridad que se nos hizo para ayudar a hacer menos penosa la lucha heroica que tan admirablemente han sabido sostener las valientes obreras del Arte textil.

Acaso sea nuestra Sociedad la única de la Casa del Pueblo que no está adherida a la citada Unión General, de cuya influencia en los medios obreros, por su buena doctrina y su acertada táctica, ya nadie duda después de los resultados obtenidos en el poco tiempo que lleva de existencia. ¿Y por qué vuelvo a preguntar—no ha de pertenecer a dicha Federación la «Unión de Aserradores»? Yo creo que es por desidia únicamente, por pura pereza de llevar el asunto a una junta general y acordar solicitar el ingreso, porque entre nosotros nadie más que uno o dos compañeros se preocupa poco ni mucho de nuestra Sociedad, dejándola que navegue a la deriva sin rumbo y sin orientación definida. Eso, compañeros aserradores, es una defección que no debería existir y que todos venimos obligados a trabajar para que desaparezca.

Un aserrador mecánico

Se suspende la campaña de propaganda por Cataluña y las Islas Baleares

Los organismos obreros afectos a la Unión General de Cataluña y Baleares hace tiempo venían organizando una campaña de propaganda que había de realizar el camarada Francisco Largo Caballero, secretario de nuestro organismo nacional.

Los camaradas del Comité regional de Cataluña ya habían realizado los trabajos preparatorios, y al efecto estaban ya organizados los actos de Barcelona, San Andrés, Mataró, Manlleu, Reus y Tarragona, y había otros muchos en preparación.

Obstáculos insuperables surgidos a última hora, y ajenos a la voluntad de los organizadores, han obligado a éstos a suspender la campaña, quedando ésta para otras circunstancias.

Tomen nota de este hecho los compañeros de las organizaciones de las localidades donde habían de celebrarse actos de esta campaña de propaganda, para que no sigan los trabajos en dicho sentido, ya que el camarada Largo Caballero se ve obligado a suspender dicha excursión.

(De «El Socialista»).

Para la banda de música «La Aldeana», de La Vileta

Antes de empezar quiero anticipar que las puertas del Centro Obrero de La Vileta, están abiertas para todos los obreros en general.

Lo que me ha movido a insertar estas líneas ha sido que a raíz de que el Centro Obrero se trasladó al nuevo local, se desligaron de la banda «La Aldeana», varios músicos que según dijeron ellos, era por no concederles los derechos que les correspondía como músicos y varios de los que eran socios del Centro pidieron para que se les dejara ensayar y que formaran una banda, diciendo que había varios que no eran socios y se darían de alta a sus respectivas sociedades. Muy gustosamente se les fué concedido lo que no se les podía negar. No sabemos si estos músicos venían para ganar unas cuantas pesetas que había que ganar con la apertura del nuevo local o para impedir que la banda «La Aldeana» se trasladase al Centro, o con otra intención, como ahora sale a relucir. Esto no quiere decir que sea cierto, pero hechos de la misma índole ya se han repetido varias veces.

Pero el asunto que más me ha movido a publicarlo es que los que dicen ser los socios de dicha banda, dicen que este Centro tiene la culpa de la división de dichos elementos y que antes de admitirlos se tenían que enterar los del Centro de la causa de la división y más como banda obrera que es, cuando la dirección del Centro no se ha impusido ni por una ni por otra, al contrario, somos los primeros en admirar los progresos que habían conquistado; y más que los principios de las sociedades de resistencia está en la cultura.

Pero yo ahora pregunto a los de «La Aldeana»: ¿Qué posición ha tomado esa banda respecto del Centro Obrero de que este se fundó? ¿En que casos se ha demostrado que esa banda era obrera? ¿Cuándo ha prestado su concurso en los casos que la clase obrera celebra sus días memorables y las victorias ob-

tenidas, que vosotros también participáis?

¿Cuándo os habeis solidarizado con los movimientos que la clase obrera ha tenido, prestándoles apoyo?

Se puede decir que vuestra intervención ha sido nula y en cambio decís que es banda obrera y ni siquiera la mayoría se ha presentado a engrosar las filas de sus respectivas sociedades. Y hasta se puede decir también que varios de los que forman la banda han sido los más encarnizados propagandistas contra este Centro.

No quiero por esta vez ser más largo, pero en otra ocasión ya expondré otros casos que son de sumo interés para la clase trabajadora de La Vileta.

L. V.

Dos sociedades más que ingresan en la Casa del Pueblo

Han solicitado y obtenido del Patronato de la Casa del Pueblo, el ingreso en dicho local las Sociedades «Organización Regional Ferroviaria Mallorquina» y «Obreros Fogoneros de Palma». La primera, que pertenece a la Federación nacional ferroviaria y por consecuencia a la Unión General de Trabajadores de España, cuenta con 90 asociados en sus filas y la segunda 49. Una y otra asociación seguramente pedirán también el ingreso en la Unión General de Trabajadores de Baleares, organismo federativo que no obstante el poco tiempo que lleva de vida tiene cerca de dos mil federados y ha realizado con positivo éxito una verdadera campaña de organización del ramo textil llevándolo con su acertada táctica al triunfo de todos conocido.

Con las dos asociaciones indicadas son veintuna las que actualmente se cobijarán en la Casa del Pueblo.

Bienvenidas sean y que cunda su ejemplo en las que todavía viven aisladas por aquí y por allá. ¿Por qué no lo siguen los camareros y barberos? ¿Qué dificultades puede haber que se opongan a ello?

Una huelga de marineros en Ibiza

La «Sociedad de Marinería», de Ibiza, que sostiene una huelga en aquel puerto, expidió el siguiente certificado de conducta al compañero Miguel Toledo, socio del Sindicato de Transportes Marítimos y Terrestres de esta capital, cuyo comportamiento ante la referida huelga, que él ignoraba, le acredita de un fiel compañero.

He aquí el certificado, que publicamos a petición del referido Sindicato de Transportes:

«A ruego de Miguel Toledo, la «Sociedad de Marinería», certifica que dicho compañero no cometió acto alguno indecoroso y manifiesta haber sido engañado por lo cual se pasó en esta de Ibiza con ideas de embarcarse, de lo que advertido por la Sociedad de la huelga existente en el ramo de la marinería tuvo a bien marchar para Palma, cuyos gastos costea esta Sociedad y para evitar se repitan tales actos se le suplica lo advierta a los compañeros de Palma.

Ibiza 21 de Marzo de 1926.—El Secretario, José Tur.»

OBREROS: Propagad EL SOCIALISTA y EL OBRERO BALEAR, que son vuestros defensores.

El nombre de Pablo Iglesias a una calle de Palma

Al leer la prensa de estos días nos hemos visto sorprendidos por la noticia de que el Ayuntamiento había acordado poner el nombre de Pablo Iglesias a una calle del Ensanche de esta capital, acuerdo que se tomó por unanimidad en el último Pleno municipal celebrado.

Excusado es decir que nos satisface en sumo grado que el venerable nombre del fundador y apóstol del Socialismo español y gran maestro y educador de las masas obreras figure en una de nuestras calles. Figuras de la grandeza moral de Pablo Iglesias y de su historia política y social merecen el homenaje del recuerdo perpetuo cual lo es el figurar su nombre en la lápida de una calle. El insospechado homenaje que ha querido tributar el Ayuntamiento a Pablo Iglesias lo interpretamos como un acto de justicia moral y en tal sentido lo registramos.

Progresos del Socialismo en Dinamarca

El año 1925 ha valido a la Socialdemocracia danesa un aumento de 22 entidades nuevas y 3.293 miembros más. El Partido cuenta, por tanto, actualmente, con 999 organizaciones socialistas y 146.496 cotizantes. Esto significa que es más fuerte que lo fué siempre.

Un centenar de estas entidades residen en las urbes; las otras novecientas son campesinas.

Dinamarca cuenta apenas con 1.300 Municipios rurales, de donde resulta que las organizaciones socialistas han penetrado en las tres cuartas partes de dichos Municipios.

Entre los afiliados hay 100.356 hombres y 46.140 mujeres; por tanto, la tercera parte de los cotizantes son mujeres, aunque las organizaciones especiales de mujeres no pertenecen al Partido.

En todo momento un progreso de 3.300 afiliados sería apreciable; pero en las circunstancias especiales del año 1925 este resultado puede considerarse como excelente, pues no hay que olvidar que durante tres meses la tercera parte de los obreros organizados en Dinamarca han sufrido un tremendo «locout» que puso en grave peligro a la clase trabajadora, y, además, se ha sufrido profunda crisis de trabajo, que ha privado de salario al 25 por 100 de los compañeros.

Pues a pesar de estos hechos, todos los esfuerzos de nuestros adversarios para minar al Gobierno de minoría socialista han tenido la respuesta vigorosa del proletariado danés con un aumento de 3.000 afiliados en el Partido.

Con esto fracasó por completo la campaña especuladora de nuestros adversarios políticos que trataban de desacreditar al Gobierno Socialdemócrata por

medio de su mayoría conservadora en el Senado, pues el Partido Socialista en Dinamarca en sus dos últimos años de gobernación ha aumentado sus efectivos en 15.225 afiliados.

Ecos internacionales

Los sindicatos ideales del señor Mussolini

Italia.—(Servicio de prensa F. S. I.)—Hace algunos días el Senado italiano ha discutido la ley sobre los sindicatos, ley obligatoria. La Cámara la había votado ya hace algunos meses. En la serie de leyes super-fascistas y mussolinianas, hace la impresión que la corresponde; lastimosa. Mussolini ha tenido aún la imprudencia de decir de esta ley—siendo una muestra de legislación reaccionaria de los buenos tiempos pasados del «orden»—que era «atrevida y revolucionaria». Sin embargo el fondo del fascismo se ve aún mejor ilustrado por otras observaciones. Mussolini, célebre como la característica por excelencia del «sindicalismo fascista» que la clase obrera agrupada en los sindicatos fascistas se halla enteramente sometida al control del gobierno, es decir, que constituye una masa que «practica una obediencia pasiva». Ejemplo: un sindicato fascista que había sometido un acto de independencia, es decir, proclamado una «huelga inoportuna» ha sido disuelto inmediatamente. Para los patronos el ideal

fascista es la existencia de sindicatos sin ejercicio del derecho de coalición. Mussolini va más lejos y glorifica el capitalismo y los capitalistas. Exactamente lo mismo que hace todo renegado y todo ambicioso sin escrúpulos, predica la reconciliación de las clases, proclama la omnipotencia del Estado y por último se lamenta de lo que tienen de nocivo las huelgas; «con esta ley dejamos el océano de la desgracia para entrar en el puerto de la prudencia». Naturalmente el Senado deliró de entusiasmo, aplaudió hasta desarticularse los brazos... y aprobó el proyecto, como es natural.

Duración del trabajo.—La lucha por la jornada de ocho horas.

(Servicio de prensa F. S. I.)—Abstracción hecha del caso de Checoslovaquia, que puede ser considerado como un país importante, hasta el momento sólo algunos pequeños Estados han ratificado el convenio de Washington sobre la jornada de ocho horas. Italia lo ha ratificado también; sin embargo, como la ratificación ha tenido lugar mediante algunas reservas, la aplicación del convenio deja todavía mucho que desear en varias industrias. Los perseverantes esfuerzos de los trabajadores y de la Oficina Internacional del Trabajo, han conducido a que en el último tiempo ciertos gobiernos hayan hecho algunas diligencias para obtener la imposibilidad de la ratificación. Un argumento emitido periódicamente por cier-

FEMINISMO DE CONVENTO

Comentarios a un libro

(CONTINUACIÓN)

El problema económico, que pretenden resolver y que resolverá el Socialismo contra todas las argucias del nacionalismo económico, base de la riqueza de unos cuantos y motivo de la pobreza general de los pueblos que lo padecen, no se ha producido por el crecimiento de la población, sino por el parasitismo de los que vegetan en la molición y por la avaricia del industrialismo que se adueña de los productos y del numerario, produciendo el consiguiente desequilibrio en la vida social. Y este desequilibrio, amañado con toda premeditación y alevosía en los centros bancarios y mercantiles, es el que provoca la lucha de clases entre los desposeídos del producto de su trabajo personal, por el engaño mercantil y financiero, y los reguladores de la economía de los pueblos, según las conveniencias de sus particulares intereses.

Ante tal estado de cosas, ¿puede sorprendernos el que para combatir al Socialismo, base de justicia, se aprovechen los auxiliares del capitalismo de toda manifestación de la vida civil? No nos sorprende ni nos extraña. La conducta de los elementos católicos no puede extrañarnos, por cuanto siempre procedieron en desacuerdo con las doctrinas de desinterés y de justicia del crucificado Jesús de Nazaret, colocándose al lado de los adueñados de la riqueza para predicar a los explotados resignación y calma a cambio de glorificaciones ultraterrenas, tan problemáticas como indemostradas.

El feminismo había de ser también un arma aprovechable contra los socialistas. Por eso el padre Graciano dice en la página 62 de su berroqueño libro:

«Se impone el despojar al socialismo de su contrabando, y demostrar que el feminismo es algo por lo que siempre ha laborado y labora la Iglesia».

No se puede permitir, que cada día vayan, como van alistando nuevas almas femeninas, nuevas presas que nutran las filas de los enemigos de la religión».

«Sin perjuicio de contradecirse, mejor dicho de evidenciar su falso feminismo, sigue explicándose del siguiente modo:

«El feminismo contemporáneo no fué, en un principio, atendido por la Iglesia, antes por el contrario, se le miró con vivo recelo y con doliente aprensión.»

«¿En que quedamos? ¿Es el feminismo algo por lo que siempre ha laborado la Iglesia», como se dice en lo copiado de la página 62, o se le ha desatendido y «mirado con vivo recelo y doliente aprensión», cual se sostiene en el párrafo precedente? La contradicción no puede ser más manifiesta; pero... veamos esta justificación.

«La razón—dice—era sencillísima: las mujeres que se ponían al frente del nuevo movimiento se proclamaban librepensadoras, y llevadas de la fuerza natural de la lógica atea llegaban también a librefactoras. Alardeaban de un liberalismo de la más roja catadura, de la más plebeyuna calaña, y hablaban con entusiasmo de emanciparse de la fe, de la moral, del confesionario, que diría la desgraciada Rosario de Acuña. Eran de las víctimas del socialismo radical».

Sabido es que el socialismo dirige sus principales baterías contra el hogar cristiano, tal cual lo han constituido las doctrinas de la cruz. Comprenden los socialistas que la proclamación del amor libre sería el más vigoroso asalto a las veinte veces centenaria fortaleza. Pero no comprenden que el amor libre, al destruir el matrimonio canónico, rompiendo la indisolubilidad que es de su esencia constitutiva, destruyan también la sociedad entera; pues el día en que la mujer pudiese ser esposa sin marido y madre cuando le viniese en talante, ese día cerneríanse sobre el mundo tempestades de apocalipsis que hubiesen de concluir con la sociedad. Y las deslumbradas feministas, haciendo, en todos esos ataques causa común con el socialismo, ¿cómo habían de ser

blen miradas por los hombres de iglesia? «cómo la Iglesia iba a ponerse de parte de semejantes hembras y de tamañas doctrinas?»

«¿Los hombres de iglesia? ¿Pero se pueden discutir con serenidad asertos cual los contenidos en los precedentes párrafos? Procuraremos controvertirlos sin incurrir en aquellas durezas de que son merecedores semejantes dictérios y afirmaciones tan inciertas, con respecto a la moral de los socialistas, superior, como podemos demostrar, a la de muchos enemigos del Socialismo. No descenderemos, pues, por respeto a la opinión pública y a nosotras mismas, al terreno inconveniente en que se halla colocado el autor del mal llamado *Libro de la mujer española*, libro al que se le debería titular *Depósito o vertedero de deyecciones sectarias de la intolerancia de sayal*».

Pero vayamos por partes. ¿De dónde se ha sacado el bilioso padre Graciano que el Socialismo se manifiesta contra el hogar cristiano? ¿No son sus afirmaciones pura superchería? Demuéstrese un sólo caso, uno sólo siquiera, en que los socialistas hayan atentado contra la familia.

Ni el padre Graciano ni ninguno de los frailes redactores de la revista agustiniana *España y América*, rabiosamente impugnadores del feminismo socialista y por derivación del Socialismo, doctrina, repetimos, de la más pura orientación cristiana, podrán probar que los socialistas seamos enemigos de la familia. ¿Acaso no la tenemos constituida? ¿Se puede demostrar que son malos padres los que sacrifican su existencia, su tiempo y su tranquilidad en defensa de un estado social de paz, amor, justicia y equidad, cual recomendado por el nazareno?

Nadie que no sean los enemigos declarados del Socialismo, cual son los jesuitas, los frailes y demás que forman las huestes negras del parasitismo monacal, del comunismo anticristiano, puede sostener honradamente que los socialistas no sean buenos padres, respetuosos hijos y madres amorosas. Si aman por humanismo doctrinal a toda la especie humana en conjunto, sin distinción de razas ni de color, ¿cómo no han de querer, con

preferencia a todos, a los seres que son carne de su misma carne?

Negar lo que los socialistas venimos demostrando a la vista de todo el mundo, sólo pueden hacerlo los frailes y monjas, que atentan, en verdad, contra la familia y contra la especie con sus votos de ascetismo, incomprensibles ante las exigencias inaguantables de la naturaleza humana.

Muchos de los socialistas, no todos, entiéndase bien, son partidarios de la libertad del amor, que no es lo mismo que serlo del amor libre. Hemos dicho nosotras en nuestro libro *Feminismo socialista*: «El matrimonio libre que se concierta por el amor, recíprocamente sentido, tiene todas las probabilidades del arraigo, porque no se produce por móviles de conveniencia, característica saliente de la mayor parte de los marchamados con el sello canónico. No es culpa de los que entendemos la libertad del amor y el derecho de amar, como deben ser entendidos, el que no se nos quiera entender por los enemigos del matrimonio libre».

Al defender el principio del amor sin trabas y constituirnos en matrimonio sin sanción canónica, creemos ser tan honestas, tan honradas, cual las que más lo sean y más morales, mucho más, que todos los célibes o casados religiosamente que nos injurian por no acomodarnos a prácticas matrimoniales que sugentan la vida conyugal a perpétuas violencias.

El matrimonio es, simplemente, un contrato que se pacta entre la mujer y el hombre, compelidos ambos por ineludibles imperativos de la naturaleza que obra sobre la materia, obligándola a realizar fines biológicos inescusables. Santifiquelo el sacerdote de cualquiera de los múltiples cultos religiosos que se conocen o lo legalicen los representantes de la ley civil, está sujeta a la ruptura que se pueda derivar de la disconformidad de una de las partes, sin que haya, en el caso de repulsión personal, fuerza humana ni divina que pueda evltar una ruptura que se produce por causas relacionadas con la moral a que debe estar acomodada toda unión conyugal, sea o no disoluble.»

Marta Cambrils

(CONTINUARÁ)

EL OBRERO BALEAR

Los ministros pretende que el convenio es demasiado rígido y que no ofrece bastante margen. Así vemos que el gobierno conservador inglés eleva sobre todo objeciones contra las cláusulas del convenio, cuya actitud no está, ni por mucho, exenta del miedo de un «dumping» por otros Estados industriales. Parece que en Inglaterra se tiene el sentimiento que en los países continentales donde la jornada de ocho horas está también establecida, no se hace nada por el respeto de la ley. Aunque el gobierno inglés viene proyectando desde mediados del año pasado un encuentro de los Ministros del Trabajo de los países más importantes para discutir la cuestión de la interpretación de ciertos artículos del convenio, se ha diferido este encuentro hasta dos semanas. La conferencia que acaba de celebrarse en Londres ha ido precedida, sin embargo, de una decisión del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo diciendo que cada Conferencia Internacional del Trabajo designará una comisión que tendrá por fin el buscar la manera como podrán ser puestos en práctica en los diferentes países, los convenios ratificados.

Los Ministros del Trabajo de Bélgica, de Alemania, de Inglaterra, de Francia y de Italia, han asistido a la conferencia que acaba de celebrar. Esta ha ido precedida de un copioso cambio de correspondencia. Los desiderata que expresaron a este propósito sobre la buena interpretación del convenio divergieron algunas veces de un modo muy acentuado.

A fin de mantener contacto con las instancias competentes, Jouhaux, Mertens y Oudegeest, miembros de la Mesa de la F. S. I., se dirigieron a Londres. Después de largas deliberaciones y después de haber vencido innumerables dificultades, se pusieron unánimemente de acuerdo sobre la interpretación que se debía dar a diferentes artículos. Estas interpretaciones campean por su evidencia, pero parece que era necesario discutirlos de nuevo en común. Inglaterra, por ejemplo, no sabía de un modo exacto lo que se debía entender por «trabajo semanal», lo cual parece natural que todo el mundo lo tenga por cobocido. Alemania creía que por razón del plan Dawes no tenía libertad en cuanto

a la determinación de la duración del trabajo en los ferrocarriles, mientras que Italia opinaba que en virtud del convenio debía existir la posibilidad de recuperar los días festivos y las vacaciones fuera de la jornada de ocho horas. Por fin, se presentaron profundas divergencias de vista sobre el alcance del artículo 14 del convenio previendo que este convenio cese de ser de vigor en caso de guerra o «en caso» de acontecimientos que presenten un peligro para la seguridad nacional. Inglaterra y Alemania eran de parecer que esta cláusula debía aplicarse también a las crisis económicas graves. Tales han sido los conceptos en lo referente a algunos puntos de primera importancia, mientras que los desiderata de carácter secundario que se expresaron fueron innumerables. El resultado de la conferencia fué que en la noche del 13 de marzo se llegó, después de numerosos incidentes, a un acuerdo en la cuestión de la interpretación general—los derechos de los trabajadores, tal como los han conquistado hasta el presente, quedan completamente garantizados. Por lo tanto la conferencia era, propiamente dicho, supérflua y las objeciones contra la ratificación no tenían otro fin que el mantener los pretextos creados. Algunos gobiernos han logrado simplemente debilitar un poco el convenio, pues los cuartos de hora de libertad que se acordaban en ciertos países y empresas en el curso de la mañana y de la tarde, no serán considerados como tiempo de trabajo. Además, gracias a la actitud de los Ministros del Trabajo de Francia y de Bélgica y a los esfuerzos de Albert Thomas, el Director de la O. I. T., se ha llegado a dar al convenio una interpretación que deja garantizado el principio de la jornada de ocho horas.

Ahora hay que esperar a que el gobierno inglés pase definitivamente a la ratificación del convenio; lo cual hay que prever con cierta duda. Cuando se discute el desarme se hace siempre observar que el desarme moral deberá preceder al desarme material. La misma tesis vale para la ratificación del convenio sobre las ocho horas. Antes de que los gobiernos conservadores ratifiquen, será necesario cambiar primero su mentalidad. Pero por el momento se está muy lejos de esto, tanto en Inglaterra como en Italia.

Retiros Obreros

Ha comenzado a efectuarse por el Instituto Nacional de Previsión y Cajas Colaboradoras, el segundo reparto del fondo transitorio de bonificación del Retiro Obrero, consistente en la suma de cuatrocientas pesetas a todos los asalariados que estando inscritos en el Régimen de Retiros en 1924 hayan cumplido los 65 durante dicho año; cuya cantidad, además de la devolución del fondo de capitalización de las cuotas patronales bonificadas por el Estado, podrán los que se hallen inscritos en esta Región, solicitar y percibirán de una vez de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

La efectividad de los expresados repartos, empezando por el del pasado año que fué de 350 pesetas a los afiliados que cumplieron los 65 años antes de primero de Enero de 1924 y aumentado hasta 400 pesetas en el año actual, ponen de manifiesto los perjuicios inmediatos que a sus asalariados ocasionan los patronos que dejan de inscribirlos en el Régimen de Retiros, por cuanto se les priva no sólo de los beneficios dimanantes

del expresado régimen, sino además de sus complementarios que afectan a toda clase de obreros y obreras, tales como el subsidio de maternidad, repartos de los fondos de bonificación extraordinaria a las libretas de capitalización, subsidio de invalidez, capital herencia y demás inherentes al expresado régimen de Retiros.

Por todo ello la Inspección Regional actuando no sólo en la esfera coactiva del cumplimiento de las obligaciones impuestas a las entidades patronales por el expresado Régimen, sino con el especial propósito de lograr su máxima intensificación mediante el convencimiento y la eficaz colaboración de los elementos afectados por el mismo, atenderá ampliamente en su Oficina—calle Junqueras n.º 2—Barcelona—toda reclamación solicitud o consulta referente a la aplicación o cumplimiento del Régimen Obligatorio de Retiros Obreros, con el fin de que tengan general efectividad los actuales y futuros beneficios que para las clases trabajadoras se derivan del expresado sector de la legislación social.

Imp. Roca, Ferrer y C.ª—Socorro, 92

AVISO: Los legítimos despertadores alemanes se venden en la acreditada Relojería de **NAVARRETE**

Se despachan también relojes de todas clases. Igualmente se hacen toda clase de composuras garantidas y muy económicas.

Siete Esquinas, 24.—PALMA
No equivocarse: Esquina Platería

Jaume Hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

LA FILADORA

CASA DE CONFIANZA

Grandes depósitos de varias fábricas de tejidos :- Con venta exclusiva para las Islas Baleares

Recibidas todas **LAS NOVEDADES** para **PRIMAVERA Y VERANO**

SASTRERÍA Y CAMISERÍA A MEDIDA

BARATURA CONTÍNUA

PRECIO FIJO :- VENTAS AL CONTADO

Bajos Casa ALZAMORA

65 San Miguel 67